Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de setiembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La U.O.C. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **JV SERVICIOS GENERALES de SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO** RUC **1695298-7,** por un precio total de **Gs. 131.922.839 (Guaraníes ciento treinta y un millones novecientos veinte y dos mil ochocientos treinta y nueve) IVA incluido** para la **ID 400.680 CD Nº 33/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN. MODALIDAD CONTRATO ABIERTO.**, según R.I.M.S.L Nº 836 de fecha 21 de setiembre de 2021.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente,

Diego Riveros
Director U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES